

Fuentes Romero, Juan J., “La colección de materiales en las Bibliotecas : Problemas actuales,” *Biblioteca digital*

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas INIBI. Puán 480 - 4° Piso - Of. 8 - (C1406CQJ) Buenos Aires | ARGENTINA | Tel. 5287-2892 | 5287-2893

Correo-e: inibi@filo.uba.ar | inibi.uba@gmail.com | <http://inibi.institutos.filo.uba.ar>

La Colección de Materiales en las Bibliotecas: Problemas actuales

Juan José FUENTES ROMERO

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Filosofía III (Hermenéutica y filosofía de la historia)
xxf@cdf.udc.es

RESUMEN:

Partiendo de la definición de la colección de materiales de una biblioteca en la actualidad, se señalan los problemas básicos que para estos centros supone la irrupción de las nuevas tecnologías.

Aparece como uno de los grandes problemas la gestión de estos nuevos materiales y la decisión entre el acceso o la propiedad de los materiales. La decisión de esta cuestión ni es fácil; conlleva ventajas e inconvenientes. Probablemente la biblioteca del futuro ya inminente presentará una mezcla de ambos tipos de materiales, los tradicionales y los digitales.

Palabras clave: Colecciones, Bibliotecas, Políticas de información.

Materials Collection in Libraries: some considerations

ABSTRACT:

From a definition of the materials actually being part of the collection in the libraries, this work presents the main problems about this question: access versus ownership. Perhaps the new libraries shall be those ones with some materials traditional and some others from the new technologies

Keywords: Collection, Libraries, Information policy.

SUMARIO: 1. Definiciones de la colección. 2 Políticas de desarrollo de las colecciones. 3 Acceso versus propiedad en el desarrollo de las colecciones. 4 A modo de conclusiones.

1. DEFINICIONES DE LA COLECCIÓN

Resulta evidente que analizar la cuestión de la colección de materiales de una biblioteca requiere un planteamiento enormemente amplio, desde diversas y a veces contradictorias perspectivas, máxime si tenemos en cuenta que nos movemos en un campo, el del manejo del conocimiento y de la información, que cada día nos aporta una novedad y en el que el saber técnico y profesional tradicional necesita de un continuo *aggiornamento* si realmente se quiere hacer frente, con posibilidades de éxito, al nuevo escenario que plantean estas nuevas circunstancias.

Para Buckland (1995) *“La función primordial de la colección bibliotecaria tradicional es la de facilitar la información buscada suministrando a sus usuarios el acceso adecuado a los recursos de información pertinentes”*

Para Shipman (1981) *“una colección bibliotecaria es la suma total de materiales bibliotecarios —libros, manuscritos, publicaciones seriadas, publicaciones ofi-*

ciales, folletos, catálogos, informes, grabaciones, películas de microfilm, microtarjetas y microfichas, fichas perforadas, cintas de ordenados, etc.— que constituyen los fondos de una colección particular.

Para Peek (1998) *“Las bibliotecas (en el pasado) eran colecciones de información, normalmente bases de datos llamadas libros, contenidas en una localización específica. La suposición es que esta información tenía como fin el ser compartida —tal vez no compartida por todo el mundo, pero disponible para una comunidad específica—. Los muros constituían un concepto práctico y las bibliotecas poseían la información contenida dentro de esos muros”.*

Para Lee (2000) *“una colección bibliotecaria es una acumulación de recursos de información desarrollada por profesionales de la información, dirigida a una comunidad de usuarios o a un conjunto de comunidades”.*

A partir de estas tres definiciones, Lee señala las cuatro características fundamentales de una colección de materiales tal como se ha venido entendiendo tradicionalmente este concepto:

1. Tangibilidad

El concepto de tangibilidad parte de la asunción de que una biblioteca es un almacén físico que recoge sólo documentos tangibles; de este modo, todos los conceptos y cuestiones asociadas con una biblioteca tradicional, incluyendo una colección, connotan tangibilidad.

Esta visión de la biblioteca, y de su colección por ende, está ciertamente en las antípodas de la idea que concibe a la biblioteca virtual desde un enfoque absolutamente excluyente respecto a todo lo que no sean materiales electrónicos. Este “fundamentalismo electrónico” niega a la biblioteca tradicional el pan y la sal, considerándola como una especie de dinosaurio en vías de extinción.

No obstante la realidad es la que es: Las bibliotecas, adaptándose a las innovaciones que los tiempos han ido trayendo, acogen todo tipo de soportes y formatos desde los audiovisuales hasta, hoy día ya, toda la variedad de materiales no impresos y de recursos electrónicos.

A partir del concepto de tangibilidad, sigue diciendo Lee, surge la no fácil cuestión de si los recursos de información remotos forman parte de la colección de una biblioteca, ya que no están físicamente ubicados en ella.

Existen en biblioteconomía, sigue diciendo Lee, precedentes de una colección que no está físicamente situada en la biblioteca:

- Por una parte, la UNESCO ha definido la colección nacional como “la colección de todos los materiales que posee un país.” (IFLA, 1977)
- Los bibliotecarios australianos, por otra parte, han defendido enérgicamente el concepto de Colección Nacional Distribuida (DNC: Distributed National Collection). (WATERS, D. 1992)

Para Lee, y para nosotros ciertamente, no conduce a nada el debate sobre si colección es realmente sólo lo que tiene entidad física o si también hay que considerar colección a todo lo “virtual” y, en este mismo sentido, afirma:

“Se han desarrollado las colecciones con el propósito de servir las necesidades de información de los usuarios. La comprensión conceptual de una colección debe recoger este propósito práctico. Así, las consideraciones más pertinentes son cómo perciben los usuarios la colección mientras están buscando información, en qué medida también hacen esto los profesionales que desarrollan la colección y de qué manera un concepto de colección puede facilitar la búsqueda de información.”

Por otra parte, en la medida en que cada vez más información está disponible mediante formatos digitalizados, los servicios de información van estando constituidos de manera creciente por documentos intangibles, además de los tangibles, por lo que es cuestionable definir la colección exclusivamente en términos de ubicación y de tangibilidad.

2. Propiedad

La concepción tradicional de la colección implica su propiedad, por lo que los recursos remotos no pertenecen a la biblioteca y, en consecuencia, no forman parte de su colección.

Entender que sólo forman parte de la colección de materiales de una biblioteca aquellos materiales que ésta posee físicamente supone una visión muy restrictiva del concepto de colección.

Muchas bibliotecas públicas norteamericanas, señala Lee, poseen enormes cantidades de libros, que ya no son de muy gran demanda, mediante acuerdos de alquiler por parte de las editoriales; tanto los bibliotecarios como los usuarios consideran que estas obras forman parte de la colección de la biblioteca.

En segundo lugar hay que entender que el préstamo interbibliotecario de un libro no es lo mismo que el acceso a un documento remoto. El libro prestado, obviamente, no pertenece a la biblioteca que lo recibe y nunca va a formar parte de su colección; ahora bien, si una base de datos, por ejemplo Library and Information Science Abstract (LISA), se carga en la propia colección de bases de datos de la biblioteca, al ser utilizada por múltiples usuarios es prácticamente igual que el resto de los materiales que posee la biblioteca.

En tercer lugar, muchas bases de datos se presentan en CD-ROM; no parece lo más acertado considerar que ésta sí forma parte de la colección mientras que no sucede lo mismo en el caso de que se llegue a esa misma información mediante acceso remoto.

3. Comunidad de usuarios

Una colección, sigue diciendo el citado Lee, es realmente útil cuando sus componentes han sido seleccionados de manera individual, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.

4. Mecanismo unificado de recuperación

Una colección, afirma Lee, puede estar físicamente dispersa en varios centros (una biblioteca universitaria descentralizada), pero las vías para conseguir los materiales, normalmente un catálogo colectivo, deben ser homogéneas.

El análisis detallado del planteamiento de Lee nos lleva a un nuevo enfoque cuando hablamos de la colección de materiales de una biblioteca: los criterios de tangibilidad y propiedad, así como la creciente importancia de la comunidad de usuarios y, desde un punto de vista técnico, el valor esencial de la existencia de mecanismos unificados de recuperación de la información, suponen toda una nueva perspectiva desde la que enfrentarnos a la colección de materiales.

Para el bibliotecario inglés Jim Vickery, *“la construcción planificada de colecciones a nivel local, regional o nacional es esencial; las colecciones son vitales para la posteridad, y no sólo para hacer frente a las necesidades del usuario actual. Se necesitan grandes colecciones tanto para el préstamo en las bibliotecas públicas como para la referencia, estudio y consulta, especialmente en las bibliotecas académicas y de investigación. Necesitamos hacer frente a cuestiones tales como: ¿Quién va a controlar los depósitos de publicaciones electrónicas y quién va a supervisar el acceso a las bases de datos de los editores”* (VICKERY)

Podríamos atrevernos a responder a esta cuestión afirmando que ésta es precisamente, entre otras, una de las funciones que en los nuevos tiempos aguardan a un tipo específico de bibliotecas, el formado por las bibliotecas nacionales, sin que esto quiere decir que el resto de ellas pueda mantenerse al margen de esta cuestión.

Son obviamente los materiales digitales los que constituyen la esencia y razón de existir de las bibliotecas digitales; de entre las muchas definiciones que podríamos presentar de este tipo de bibliotecas puede servirnos la de García Camarero y García Melero: “Podemos considerar que una biblioteca digital es una institución que selecciona, adquiere, cataloga y custodia una colección de textos completos (y de otros materiales) almacenados en forma digital y que los pone a acceso público a través de redes telemáticas” (GARCIA CAMARERO; GARCIA MELERO, 2001)

2. POLÍTICAS DE DESARROLLO DE LAS COLECCIONES

Analizar las políticas de desarrollo de las colecciones que siguen las bibliotecas hoy día supone entrar en un terreno indudablemente difícil, donde la dificultad viene dada tanto por la enormidad de las colecciones en sí mismas consideradas (enormidad que, dicho sea de paso, en gran medida viene dada por la imparablemente creciente cantidad de materiales de todo tipo que aparecen en el mercado), como por el hecho evidente de que los nuevos soportes están trayendo a un primer plano toda una serie de cuestiones organizativas que, incluso, están obligando a redefinir de nuevo y de manera diferente el papel que hoy día representan las bibliotecas.

Como punto de partida en cuanto a la situación actual de la colección de materiales podríamos decir que uno de los problemas básicos planteados actualmente en cualquier biblioteca es el de mantener al día dichas colecciones cuando por doquier se está produciendo una situación generalizada de recortes presupuestarios y disminución en los recursos.

Hay un evidente tono de incertidumbre en cuanto al futuro de la gestión de la colección de materiales, de modo que a la altura del presente 2004 es de justicia dar toda la razón a los planteamientos de Osburn en 1979.

Según este autor, ***“el desarrollo de las colecciones tendría que ser planificado en dos fases fundamentales: un primer plano, cuyo principio básico es el servicio a las necesidades identificables de los usuarios inmediatos, a nivel local; y una segunda fase de planificación cuya base es la integración del desarrollo local en los sistemas nacionales de recursos, o como apoyo a largo plazo del esfuerzo nacional en la investigación”*** (OSBURN, 1979)

En buena medida este planteamiento de Osburn es aplicable no sólo a las bibliotecas académicas y de investigación sino a las grandes bibliotecas públicas e incluso especializadas, sin olvidar a las bibliotecas nacionales.

El cambio que este autor preveía evidentemente se ha cumplido, de modo que a partir de unos intereses netamente locales las bibliotecas universitarias y de investigación, y en no menor medida las nacionales, han pasado a un enfoque más amplio y de alcance nacional que ha supuesto en muchos casos, en cuanto a sus actuaciones y proyectos de trabajo respecto a sus colecciones de materiales, salir del mero planteamiento autónomo, aislado y localista para, a través de los oportunos acuerdos de colaboración, pasar a actuar en un entorno no sólo nacional sino incluso, en muchas ocasiones, netamente internacional.

El estudio sistemático y en profundidad de las colecciones de las bibliotecas es algo que, siguiendo a Branin, podemos dar por iniciado a principios de la década de los 50 del pasado siglo XX. (BRANIN; GROEN; THORIN, 1999)

Aunque el estudio de Branin y colaboradores se refiere esencialmente a las bibliotecas de investigación es evidente que, *mutatis mutandis*, dicho estudio puede ser referido a la casi totalidad de las bibliotecas con independencia del grupo del que éstas formen parte.

Señala Branin en primer lugar que la auténtica gestión de las colecciones en las bibliotecas de investigación surge con posterioridad a la II Guerra Mundial y se ve afectada por tres importantes cuestiones:

1. La rápida expansión de la educación superior y de las colecciones que con ese fin se van creando.
2. El cambio de perspectiva, desde el desarrollo a la gestión, en el tratamiento de la colección.
3. La idea de la colección como esfuerzo cooperativo que evita el problema de la duplicidad de los materiales en una sola biblioteca.

Si los años 50 y 60, con el período de bonanza económica que, en general, se dio en la mayoría de los países occidentales, fueron de continuo crecimiento para las bibliotecas y, por ende, para sus colecciones de materiales, el gran cambio al que los bibliotecarios de los años 80 y sobre todo de los 90 debieron de hacer frente no fue el casi dramático recorte en los presupuestos que se produce durante estas dos últimas décadas, sino la aparición de los sistemas de información digital.

El catálogo en línea fue seguido por las bases de datos de referencia electrónicas y, hacia mediados de los 90, por la aparición de publicaciones digitales a texto completo.

Este nuevo escenario ha dado como consecuencia que los bibliotecarios encargados de las colecciones de materiales deban tener en cuenta tanto las publicaciones impresas tradicionales como las que ya aparecen con un formato digital, en la red,

por lo que dichos profesionales se ven obligados a conocer la naturaleza de los materiales digitales y las nuevas circunstancias de trabajo que suponen tener que desenvolverse, y cada vez más, en un entorno en red.

A principios del siglo XXI las bibliotecas se enfrentan a una economía en fase de recesión, a la aparición de la información en formato digital y, pese a los embates que para el mercado del libro suponen la aparición de los nuevos soportes y medios de transferencia de la información, a la consolidación y aumento creciente, en cuanto a publicaciones en soporte papel, del sector editorial.

En este sentido, y ajustándonos estrictamente al análisis de la realidad actual, resulta clarificador, para destruir el tópico de que los materiales digitales harán desaparecer al libro, el siguiente párrafo:

“La industria editorial española... ocupa el octavo lugar entre todas las del mundo. En los 50 el número de editores españoles era de 521, y de las prensas controladas por ellos salían 4.000 títulos al año, con una suma conjunta de 40 millones de ejemplares; hoy, los editores son más de 3500, los títulos rondan la cifra de 60.000 por año y el total de ejemplares producidos los 300 millones” (ENCISO RECIO, 2002)

El efecto combinado de las tres circunstancias antes referidas (economía en fase de recesión, aparición de los materiales digitales y creciente aumento de la edición “tradicional”) ha dado como resultado profundos y sorprendentes cambios en la gestión de la colección de las bibliotecas de investigación. (BRANIN, 1999)

Afecta tanto a las bibliotecas universitarias y de investigación en general, como a las bibliotecas nacionales en particular, el hecho de que los avances técnicos en la digitalización han revolucionado el modo en que se publica, organiza y mantiene la información que surge de la investigación, de modo que, dado lo reciente de esta situación, el alcance y extensión de este cambio es difícil aún de comprender y de gestionar. (BRANIN, 1999).

Resulta, según lo comentado, que hoy por hoy no se sabe hasta qué punto toda esta serie de nuevas situaciones va a afectar —lo está haciendo ya, cierto es— a las técnicas y modos en que se gestiona la colección.

La aparición de las nuevas tecnologías conlleva, respecto a las colecciones de materiales de cualquier biblioteca, un replanteamiento total de los temas que se refieren al desarrollo y gestión de dichas colecciones de materiales pues la cuestión ahora no se refiere ya a unos más o menos novedosos soportes y formatos de almacenamiento de la información, sino a una auténtica revolución respecto al ser mismo de las colecciones y, por ende, de las bibliotecas.

En este contexto surgen una serie de nuevos problemas a los que ineludiblemente hay que hacer frente desde una actitud proactiva, es decir de anticipación, de análisis continuo y constante tanto del problema en sí y de sus posibles e hipotéticas soluciones, como de los efectos positivos, negativos, o de ambas clases simultáneamente, que la solución del problema conlleva.

Entre estos problemas a los que nos estamos refiriendo podríamos citar:

- El acceso frente a la propiedad de los materiales
- Un cada vez más creciente volumen de información virtual, carente de soporte físico en muchos casos y existente sólo en la red

- SHIPMAN, Joseph C. (1981) Collection building. – En: Encyclopedia of Library and Information Sciences. Vol. 5, p. 260-268.
- VICKERY, Jim Acquisitions in a electronic age. Building the foundations for access. – En: <http://www.ifla.org/IV/ifla61/61-vicj.htm>. – (Consultado el 2 de Noviembre del 2004).
- WAHLDE, Barbara von Access versus ownership. A SUNY University Center Libraries study of the economics of document delivery. – En: <http://www.ifla.org/IV/ifla61/61-wahb.html>. – (Consultado el 1 de mayo del 2004).
- WATERS, D. (1992) The distributed national collection. Conspectus, resource sharing and cooperative collection development.